

Fecha: 24-08-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
 Tipo: Noticia general
 Título: El calor extremo ya es uno de los mayores riesgos ocupacionales

Pág.: 14
 Cm2: 311,8
 VPE: \$ 4.096.417

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Informe mundial advierte sobre este fenómeno:

El calor extremo ya es uno de los mayores riesgos ocupacionales

Junto con poner en peligro el bienestar de los trabajadores, se ha visto que ambientes laborales por encima de los 20 °C generan una reducción en la productividad.

EFE

Alrededor de 2.400 millones de trabajadores (70% del total mundial) pueden estar expuestos a temperaturas extremas durante sus jornadas laborales, lo que puede tener "efectos catastróficos" en el futuro si no se toman medidas que mitiguen su impacto, advierte en un informe la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Se trata del primer documento sobre este tema en más de 50 años, el cual fue elaborado con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), especializada en cambio climático. El informe toma en cuenta no solo aspectos relacionados con la salud humana, sino también el perjuicio que provoca esta situación en la economía.

Los modelos de cálculo indican que la productividad de los trabajadores cae entre 2% y 3% por cada grado por encima de los 20 °C, lo que debe comprenderse en el contexto de olas de calor que cada vez



El mayor riesgo está en particular en trabajadores de sectores como la agricultura, la construcción y la pesca, que pasan su tiempo en el exterior.

son más frecuentes y prolongadas. Idealmente, las actividades físicamente intensas deben realizarse a una temperatura ambiente de 19 °C o 20 °C.

Se estima que cada año se registran cerca de 23 millones de lesiones laborales debido al calor extremo, que se refleja en el organismo a través de un "estrés térmico" o

"sobrecarga calórica".

Aunque el riesgo está más asociado a los trabajadores de sectores como la agricultura, la construcción y la pesca, que pasan su tiempo en el exterior, las personas que trabajan en interiores también pueden verse severamente afectadas, sobre todo quienes manipulan maquinarias que generan calor.

En su etapa leve, el estrés por calor puede provocar sed intensa, sudoración excesiva, cansancio, mareos y disminución de la concentración, pero en su fase avanzada puede notarse que el pulso se acelera, la presión arterial baja, hay falta de coordinación motora y visión borrosa, explica el informe.

Todo ello ocurre antes del golpe de calor, que es una urgencia médica grave en la que el cuerpo ha estado por un tiempo prolongado en los 38 grados o más, con los casos más graves en los que se puede perder el conocimiento y sufrir un fallo de órganos.